



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **0033**

Fecha: **22/11/2021**

Página: **1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800 33 33 012 2021 00016 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS ALBERTO PERALTA CIFUENTES	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	Traslado BUCARAMANGA, 22 DE NOVIEMBRE DE 2021, EL SUSCRITO SECRETARIO DE ESTE JUZGADO, DEJA CONSTANCIA QUE EN EL PRESENTE PROCESO SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 175 CPACA. PARÁGRAFO 2°. PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS. Nota Aclaratoria: se rehace el presente traslado dada la circunstancia que el expediente digital estaba incompleto en el traslado anterior.	23/11/2021	25/11/2021		
6800 33 33 012 2021 00177 00	Acción de Tutela	JOSE CLEMENTIN NIÑO HERNANDEZ	COLPNESIONES	Traslado BUCARAMANGA A 22 DE NOVIEMBRE DE 2021, EL SUSCRITO SECRETARIO DE ESTE JUZGADO, DEJA A DISPOSICIÓN EL ESCRITO DE INCIDENTE DE NULIDAD PRESENTADO POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 209 DEL CPACA EN CONCORDANCIA CON EL ART. 129 INCISO 3° DEL C. G. P.	23/11/2021	25/11/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 22/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.


RICARDO ASDRÚBAL ARRIETA LOYO.
SECRETARIO